



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 006 DE 2022.

Fecha: 29 de abril de 2022.

Objeto: “SERVICIO DE ALBERGUE Y ATENCIÓN PRIMARIA DE MASCOTAS (PERROS – GATOS) EN SITUACIÓN DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO.”

PRESUPUESTO OFICIAL: El contrato que el Municipio de El Retiro pretende celebrar asciende a la suma de **CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 105.212.499)**, para un tiempo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto, para fijar este presupuesto se toma como referente un análisis de Mercado, el cual encuentra su fundamento en el boletín mensual del SIPSA – DANE y el boletín mensual IPC - DANE y fungen de base para determinar el valor, documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual.

Asunto: Informe de evaluación.

Asistentes: DIANA BEDOYA LOPEZ (SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO).
SINDY CASTAÑO CHAVERRA (SECRETARIA GENERAL).
VANESSA HINCAPIE LUNA (ASESORA CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL).
MARIA ELENA BOTERO GARCIA (DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL)

Siendo las 08:00 am del 29 de abril de 2022, en las instalaciones de la oficina jurídica, nos reunimos los funcionarios mencionados que conformamos el comité de verificación de la propuesta en el presente proceso de selección, con el fin de proceder a consolidar el análisis comparativo de las propuestas sobre los aspectos verificables y evaluables en el informe de evaluación

Que de conformidad con el informe de evaluación:

MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON- NIT 71791540-7

De acuerdo con el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el Oferente debía subsanar lo referente al componente técnico, actuación que se surtiera dentro del término legal y oportuno, de lo cual se genera evidencia en la plataforma de SECOP II, aunado a los documentos que reposan dentro del acervo documental.

Que conforme a lo anterior, La Entidad procedió a continuar con la verificación de los criterios de evaluación que otorgan puntaje y la posterior recomendación por parte del comité evaluador al ordenar del gasto para su adjudicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El MUNICIPIO DE EL RETIRO procederá a efectuar la evaluación y calificación de las propuestas, cuando hayan sido habilitadas jurídica, financiera, en experiencia y técnicamente de conformidad con los requisitos habilitantes descritos en el documento de pliego de condiciones definitivo.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Factor Económico	500 puntos

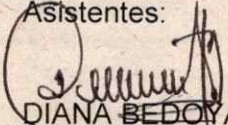


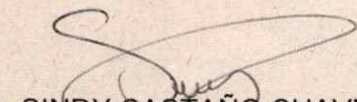
2	Factor de calidad	400
3	Estímulo a la industria Nacional	100 puntos

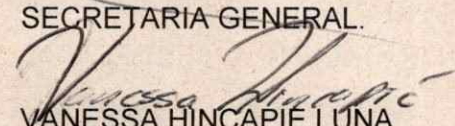
Evaluada la propuesta del Único Oferente, se procede a otorgarle Mil (1000) puntos, y se le recomienda por parte del Comité Evaluador al Ordenador del Gasto, Adjudicar el contrato al Proponente **MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON- NIT 71791540-7**

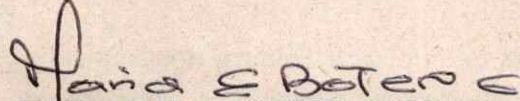
Observar el Archivo de Excel.

Asistentes:


DIANA BEDOYA LÓPEZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO.


SINDY CASTAÑO CHAVERRA
SECRETARIA GENERAL.


VANESSA HINCAPIÉ LUNA
ASESORA CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL.


MARIA ELENA BOTERO GARCIA
(DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL)

ELABORÓ: Vanessa Hincapie Luna. Asesor – Secretaría General
REVISÓ: Sindy castaño Chaverra – Secretaria General
FECHA: Abril 2022.